FORMULARIO 2.4 (P.E. - 5.1.4/5.1.6)
1/3

	BRA NUEVA	ISTRUCCION SIMULTÁNEA	sı 🗸 no	
☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2	LOTEO CON CONSTRU		SI ☑NO	RUCCION
Casablanca	DIRECCION DE OBRAS - I	I. MUNICIPALIDAD DE :	NUME	RO DE PERMISO
Municipalidad con su gente	CASABL	ANCA		12/2015
				de Aprobación 3/04/2015
	REGIÓN :	: V □RURAL	2.	ROL S.I.I
	☑ URBANO	RURAL	1	79-271
VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Le B) Las disposiciones de la Ley General de Urbar y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La solicitud de aprobación, los planos y dema	nismo y Construcciones en espec	cial el Art. 116, su Ordenanza		
correspondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.		de fecha		
E) El Antonrovacto de Edificación NO				
El Anteproyecto de Edificación Nº El informe Favorable de Revisor Independiente G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto d H) La solicitud Nº	e Cálculo Estructural Nº	de fecha	de fecha	ndo corresponda) (cuando corresponda)
H) La solicitud N° I) Otros (especificar):	de fecha de a	aprobación de loteo con constr	ucción simultánea.	
RESUELVO:				
1 Otorgar permiso para OBR m2 y de 1 pisos de a	A NUEVA	con una sup		al de 135,39
m2 y de <u>1</u> pisos de a ubicado en calle/avenida/camino	ltura, destinado a VILLORRIO LA ROTUNDA L	VIVIEND	A Nº	
Lote Nº management sector ZEU 7	anzana 179 localidad o lot Zona DENTRO del Pl	eo L an Regulador PREM '	A ROTUNDA	
(URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes de los VISTOS de este permiso.				
2 Dejar constancia que la obra que se aprueba		MANTI (MANTIENE C	ENE PIERDE)	
los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acc	oge a las siguientes disposiciones e	especiales:		
	CIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE	E SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO		
3 Que el presente permiso se otorga amparado e	ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la		etres (espesifier)	
Plazos de la autorización especial		-	s, otros, (especificar)	
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al c	itado anteproyecto aprobado (CUANDO	O CORRESPONDA).		
5 INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO CARLOS FELIPE TOBAR AGUIRRE			R.U.	т.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.	Т.
6 INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PR			R.U.	т.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	or zonom (outries concepting)		R.U.	
FERNANDO JARA SEPULVEDA				
NOMBRE DEL CALCULISTA			R.U.	
FERNANDO VALENZUELA CORTRERAS			R.U.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE (CALCULO ESTRUCTURAL (cuando correspo	nda)	REGISTRO	CATEGORIA
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras 7 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)				
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	v	IVIENDA	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2	.1.36. OGUC
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		1	
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			
otros (especificar)				

FORMULARIO 2.4 (P.E. - 5.1.4/5.1.6)
2/3

COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES O.G ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 12 RASANTES O.G DISTANCIAMIENTOS O.G ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST	MITIDO 1,2 G.U.C. 12 M G.U.C. 2 Propiedad Inmento del per po o de fusión Ar	ermiso) rt. 63	COEF DENS ADOS ANTE: ESTA Proyec Conj. 1	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombr	NOS PF	ACION DE	pos		13 13 13 TTIDO % J.C. J.C.	3	OYECTADO 23,82% 36,5% 3,0 M	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO S. EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 7.3 NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PERM COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES 0.6 ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 12 RASANTES 0.6 DISTANCIAMIENTOS 0.6 ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC AIT. 121 Art. 122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST	MITIDO 1,2 G.U.C. 2 M 3.U.C. 3.U.C. 2 oropiedad Immento del per o de fusión Ar	95,39 PROYECT 0,24 5,35 M 70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	COEF DENS ADOS ANTE: ESTA Proyec Conj. 1	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombi	NOS PF	ROYECTAL	pos	40% O.G.U O.G.U	13 TTIDO	PR:	23,82%	
S. EDIFICADA TOTAL SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 7.3 NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PERM COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES 0.6 ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 12 RASANTES 0.6 DISTANCIAMIENTOS 0.6 ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959	MITIDO 1,2 G.U.C. 2 M 3.U.C. 3.U.C. 2 oropiedad Immento del per o de fusión Ar	95,39 PROYECT 0,24 5,35 M 70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	COEF DENS ADOS ANTE: ESTA Proyec Conj. 1	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombi	NOS PF	ROYECTAL	pos	40% O.G.U O.G.U	13 TTIDO	PR:	23,82%	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 7.3 NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PERM COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES 0.G ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 12 RASANTES 0.G DISTANCIAMIENTOS 0.G ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.LN°2 de 1959 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS	MITIDO 1,2 3.U.C. 2 M G.U.C. 3.U.C. 2 oropiedad Inmo	9,24 5,35 M 70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	COEF DENS ADOS ANTE: ESTA Proyec Conj. 1	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombi	NOS PF	ROYECTAL	pos	40% O.G.U O.G.U	J.C. J.C.	PR:	23,82%	
PERM COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES 0.G ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 12 RASANTES 0.G DISTANCIAMIENTOS 0.G ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L.N°2 de 1959 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC ART. 121 ART. 122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS	1,2 G.U.C. 2 M G.U.C. 3.U.C. 3.U.C. 2 oropiedad Inmamiento del peo o de fusión Ar	0,24 5,35 N 70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	COEF DENS ADOS ANTE: ESTA Proyec Conj. 1	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombi	NOS PF	COYECTAD	pos	40% O.G.U O.G.U	J.C. J.C.	3	23,82%	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1 COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES 0.G ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 12 RASANTES 0.G DISTANCIAMIENTOS 0.G ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al otorgar conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC Aut. 121	1,2 G.U.C. 2 M G.U.C. 3.U.C. 3.U.C. 2 oropiedad Inmamiento del peo o de fusión Ar	0,24 5,35 N 70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	COEF DENS ADOS ANTE: ESTA Proyec Conj. 1	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombi	NOS PF	COYECTAD	pos	40% O.G.U O.G.U	J.C. J.C.	3	23,82%	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 12 RASANTES O.G DISTANCIAMIENTOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC ART. 121 ART. 122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS	G.U.C. 12 M G.U.C. 3.U.C. 2 oropiedad Inmamiento del per o de fusión Arr	5,35 M 70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	DENS ADOS ADOS ESTAC	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombi	NOS PF	COYECTAD	pos	0.G.L 0.G.L	J.C. J.C.		36,5%	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos RASANTES O.G DISTANCIAMIENTOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L.N°2 de 1959 Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS	3.U.C. 2 vropiedad Inmamiento del pero de fusión Arr	70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	ADOS ANTE. ESTAI Proyect Conj.	AMIENTO JARDIN CIONAMIET cción Sombri	as Art. 2	.6.11. OGl		0.G.U	J.C.			
RASANTES DISTANCIAMIENTOS DISTANCIAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO V D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al olorgatica) Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST	S.U.C. 2 propiedad Inmamiento del pe o de fusión Ar	70° / 45 1,6 M obiliaria ermiso) rt. 63	ESTAI	JARDIN CIONAMIET cción Sombr	as Art. 2	.6.11. OGl		O.G.U	J.C.			
DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al otorgat D.F.L-N°2 de 1959 Reneficio Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC Reneficio D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al otorgat Beneficio D.F.L-N°2 de 1959 Reneficio D.F.L-N°2 de 19	z z rropiedad Inmm amiento del pe po o de fusión Ar	obiliaria ermiso) rt. 63	ESTAI	CIONAMIET cción Sombr viv. Econ. A	as Art. 2	.6.11. OGl		Seg			3,0 M	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al otorgat (posterior al	2 oropiedad Inmaniento del pe o de fusión Ar	obiliaria ermiso) rt. 63	Proyec	cción Sombr	as Art. 2	.6.11. OGl			unda Vivie			
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al otorgar la corp.) Ley N° 19.	oropiedad Inmamiento del pe o de fusión Ar	ermiso) rt. 63	Proyec	cción Sombr	as Art. 2	.6.11. OGl			unda Vivie			
D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al otorgan de la conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC Beneficia de lotrogan de la companio de la conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST	amiento del pe o de fusión Ar	ermiso) rt. 63	Conj. \	Viv. Econ. A			JC		unda Vivie			
D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copr (posterior al otorgan de la conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC Beneficia de lotrogan de la companio de la conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST	amiento del pe o de fusión Ar	ermiso) rt. 63	Conj. \	Viv. Econ. A			JC		unda Vivie			
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST	o de fusión Ar	rt. 63	Conj. \	Viv. Econ. A						nda Art	. 6.2.4. OGUC	
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS		rt.124					Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC					
Art. 121 Art. 122 Art. 123 EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST		rt.124	Otro (especificar)				☐ [°··	тоо (оорс	, omour,		
EDIFICIOS DE USO PUBLICO CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS		rt.124	Otro (especificar)								
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO 7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS	TINO			,								
7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DEST VIVIENDAS	TINO						TODO		PARTE		✓ NO	
VIVIENDAS	TINO		SI 🗸	NO Re	s. N°				Fecha			
	-											
LOCALEC COMEDCIALEC		1	OFICII	NAS								
LOCALES COMERCIALES			ESTA	ESTACIONAMIENTOS					3			
OTROS (ESPECIFICAR):												
7.5 PAGO DE DERECHOS:	•											
						CL	ASIFICAC	IÓN		ı	m2	
							C-4			13	5,39	
CLASIFICACION (ES) DE LA CON	NSTRUCCIÓ	N										
PRESUPUESTO											15.524.494	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5%					%						232.867	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	\$						
					()	Ψ						
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	Ψ						
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE						Ψ						
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	S.I.M. N°		FECHA:		%	Ψ						
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G.	5.I.M. N°		FECHA:		% (-)	Ψ						
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G. MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO G.				/2015	% (-)						23.282	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G. MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	S.I.M. N°		FECHA:	/2015	% (-) (-)						23.282	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G.	S.I.M. N°		FECHA:	/2015	% (-) (-)		FECHA			27/04/2	209.585	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO G. MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO TOTAL A PAGAR	S.I.M. N°	5	FECHA:		% (-) (-)		FECHA			27/04/2	209.585	